AVISO

CONVOCATORIA LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO IPMC-DTAM-NACION-No. 060-2022

OBJETO: Contratar el mantenimiento de la infraestructura física de la sede administrativa del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete ubicada en el municipio de San José del Guaviare

En el estudio previo publicado el día quince (15) de noviembre de 2022, se establece que:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a MIPYMES con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual para la fecha del presente proceso corresponde a 457.297.264 COP.*
2. *Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.*

Los criterios diferenciales previstos en la Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, no aplicarán en caso de que el presente proceso se limite a MIPYMES, conforme las condiciones señaladas en el párrafo anterior. Lo indicado, de acuerdo con lo mencionado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Las solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES se recibirán a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha establecida en el cronograma del proceso, conforme al Decreto 1860 de 2021. Después de esta fecha NO SE RECIBIRÁN solicitudes de limitación.

Por lo anterior, la DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA podrá limitar la presente convocatoria siempre y cuando haya recibido solicitudes de limitación del proceso únicamente a MIPYMES NACIONALES de mínimo dos (2) interesados en los términos previstos en el cronograma, que por lo menos tengan un año de constitución y cumplan los demás requisitos establecidos por la normatividad vigente. En dicho caso, al presente proceso de selección sólo podrán presentar ofertas, empresas que acrediten su condición de MIPYME o proponentes plurales integrados únicamente por MIPYMES de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021.

La solicitud deberá realizarse por escrito a la DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA a través de la plataforma SECOP II, la cual deberá contener:

SOLICITUD MIPYME
Nombre o razón social del proponente
Número de Documento
Domicilio principal
Tiempo de constitución como MIPYME
Teléfono, dirección y correo electrónico
Las MIPYME que manifiesten interés en participar deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, que deberá acreditarse al hacer la solicitud de que se limite la convocatoria a MIPYMES NACIONALES.
Solicitud clara de que el proceso se limite únicamente a MIPYMES NACIONALES

Las MIPYMES que participen en la convocatoria limitada deberán garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación.
De conformidad con el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, las MIPYMES son una unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, incluidas las famiempresas pequeña y mediana empresa que responda a dos (2) de los siguientes parámetros de conformidad con la Ley 905 de 2004, modificada por la Ley 1111 de 2006 y la Ley 2069 de 2020:

Mediana empresa:

a) Planta de personal entre CINCUENTA Y UNO (51) y DOSCIENTOS (200) trabajadores.
b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

Pequeña empresa:

a) Planta de personal entre ONCE (11) y CINCUENTA (50) trabajadores, o
b) Activos totales por valor entre QUINIENTOS UNO (501) y menos de CINCO MIL (5.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Microempresa:

a) Planta de personal no superior a los DIEZ (10) trabajadores o,
b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a QUINIENTOS (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

La solicitud de limitación a MIPYME deberá acompañarse por los siguientes documentos:

1. *Certificado expedido por la persona natural y el contador o por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo o por el contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Adicionalmente, se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional, documento de identidad y certificado de antecedentes disciplinarios del contador o revisor fiscal según sea el caso.*

2. *Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1082 de 2015. Los mismos certificados solicitados deberán anexarlos a su propuesta las MIPYMES que NO hayan hecho la solicitud de limitación, pero que quieran participar en el proceso, cuando este resulte ser limitado exclusivamente a MIPYME.*

En el evento de que se cumpla con los requisitos antes descritos, se procederá a realizar un proceso de selección limitado y exclusivo para las MIPYMES NACIONALES, en caso contrario, el proceso seguirá su curso normal y se abrirá sin ninguna limitación"

Que, durante el plazo establecido, se recibieron DOS (2) solicitudes para que la convocatoria sea limitada a Mipymes colombianas, cumpliéndose con los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos.

Que la verificación de los requisitos se describe en el documento **"INFORME VERIFICACIÓN SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES IPMC-DTAM-NACION-No. 060-2022"**

En consecuencia y de conformidad con lo señalado, la convocatoria PROCESO IPMC-DTAM-NACION-No. 060-2022 **SE LIMITA A MIPYMES**. Para todos los efectos, se expide a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proyectó: Katherine Rangel Sandoval – Abogado DTAM

INFORME VERIFICACIÓN SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYMES
IPMC-DTAM-NACION-No. 060-2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se realiza la verificación de los requisitos para que concurra la limitación a MIPYMES, de las siguientes solicitudes.

PERSONA JURIDICA – INGENIAR CONSULTORES SAS

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Solicitud limitación a Mipymes Nacionales por el representante legal	X	
Certificado de existencia o representación legal de la Cámara de Comercio o Registro mercantil en caso de persona natural.	X	
Mipyme con mínimo un (1) año de existencia	X	
El valor del proceso es inferior a $125.000 dólares de los Estados Unidos, que corresponde a 425.297.264 COP	X	
El objeto social le permite ejecutar el objeto del proceso contractual	X	
Certificado expedido por revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador de la clasificación de la Mipyme	X	
Copia de la tarjeta profesional revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador	X	
Documento de identidad revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador	X	

PERSONA JURIDICA – PROSPECTIVA INGENIEROS SAS

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Solicitud limitación a Mipymes Nacionales por el representante legal	X	
Certificado de existencia o representación legal de la Cámara de Comercio o Registro mercantil en caso de persona natural.	X	
Mipyme con mínimo un (1) año de existencia	X	
El valor del proceso es inferior a $125.000 dólares de los Estados Unidos, que corresponde a 425.297.264 COP	X	
El objeto social le permite ejecutar el objeto del proceso contractual	X	
Certificado expedido por revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador de la clasificación de la Mipyme	X	
Copia de la tarjeta profesional revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador	X	
Documento de identidad revisor fiscal, persona natural, representante legal, contador	X	

En constancia se expide en Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre (11) de dos mil veintidós (2022).

KATHERINE RANGEL SANDOVAL
Abogado
Dirección Territorial Amazonia

San José del Guaviare, 16 de noviembre de 2022

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
La ciudad

Referencia: mínima cuantía IPMC-DTAM NACIÓN No. 060-2022

Objeto: contratar el mantenimiento de la infraestructura física de la sede administrativa del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete ubicada en el municipio de San José del Guaviare.

Asunto: solicitud de limitación a mipyme colombiana con domicilio en la ciudad de San José del Guaviare.

Cordial saludo,

CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.120.573.551 de San Jose del Guaviare, en calidad de representante legal de INGENIAR CONSULTORES SAS, con NIT 901.382.571-0, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, me permito solicitar que el proceso de la referencia se limite a mipyme colombiana con domicilio en la ciudad de San José del Guaviare.

Para tales efectos los datos de la persona jurídica son:

Nombre: INGENIAR CONSULTORES SAS
NIT: 901.382.571 - 0
Domicilio: Transversal 20B No. 13-09 Apartamento 01
Barrio: Villa Ángela - San José del Guaviare
Celular: 3186186834
Email: ingeniarconsultoressas@gmail.com

Atentamente;

CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS
R/LEGAL INGENIAR CONSULTORES SAS
NIT: 901.392.571-0
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
M.P. 25202-385394 CND

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5841700 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasanjose.org.co

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGENIAR CONSULTORES S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901382571-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 23043
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 13 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 92,841,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TRANSVERSAL 20B N 13 09 LP1 BRR VILLA ANGELA
BARRIO : VILLA ANGELA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3174838260
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3168150625
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingeniarconsultoressas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TRANSVERSAL 20B N 13 09 LP1 BRR VILLA ANGELA
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : VILLA ANGELA
TELÉFONO 1 : 3174838260
TELÉFONO 2 : 3168150625
CORREO ELECTRÓNICO : ingeniarconsultoressas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ingeniarconsultoressas@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 07 DE MAYO DE 2020 DE LA CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2496 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE MAYO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA INGENIAR CONSULTORES S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL, ENTRE ELLAS, DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA, LAS SIGUIENTES: 1) ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; 2) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA; 3) ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS; 4) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SERVICIOS DE DIBUJO DE PLANOS, SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Y SERVICIOS DE PROSPECCIÓN, DE CARTOGRAFÍA Y SERVICIOS SIMILARES. 5) ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA; DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA; 6) EL DISEÑO DE INGENIERÍA (ES DECIR, APLICACIÓN DE LAS LEYES FÍSICAS Y DE LOS PRINCIPIOS DE INGENIERÍA AL DISEÑO DE MÁQUINAS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, ESTRUCTURAS, PROCESOS Y SISTEMAS) Y ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA RELATIVAS A; MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES; PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA; ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN. 7) LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACIÓN, SANEAMIENTO, CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO, ETCÉTERA. 8) ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS Y SISMOGRÁFICOS. 9) SERVICIOS GEODÉSICOS; ACTIVIDADES DE AGRIMENSURA, ESTUDIOS HIDROLÓGICOS, ESTUDIOS DE SUBSUELO, ACTIVIDADES CARTOGRÁFICAS Y DE INFORMACIÓN ESPACIAL; 10) EL DISEÑO Y ARQUITECTURA DE JARDINES. 11) LA CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, TALES COMO CASAS UNIFAMILIARES Y EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUIDOS EDIFICIOS DE MUCHOS PISOS, ETC. 12) EL MONTAJE Y LEVANTAMIENTO IN SITU DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS. 13) LA REFORMA O RENOVACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES. 14) EL MONTAJE DE CUBIERTAS METÁLICAS, PUERTAS, VENTANAS Y DEMÁS ELEMENTOS METÁLICOS COMO PARTE DEL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES. 15) COMERCIO Y/O SUMINISTROS DE CUALQUIER TIPO DE BIEN Y/O SERVICIO. 16) DESARROLLAR Y SUMINISTRAS CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, AMBIENTALES, URBANISMO Y SANITARIAS, ETC. 17) COMERCIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VIDRIOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, Y EQUIPOS Y MATERIALES DE FONTANERÍA. 18) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y DE INGENIERÍA CIVIL. 19) REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	90.000.000,00	90,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	90.000.000,00	90,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2993 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE OCTUBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA CUBILLOS CESAR LEONARDO	CC 1,120,573,551

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25,144,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMETARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisanjose.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kkBWMtS96j

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14816171201

(415)7707212489984(8020) 000001481617120 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 2 5 7 1	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIAR CONSULTORES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGENIAR CONSULTORES S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Guaviare 9 5	San José del Guaviare 0 0 1

41. Dirección principal
TV 20 B 13 09 A P 101 BRR VILLA ANGELA

42. Correo electrónico ingeniarconsultoressas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 8 3 8 2 6 0	3 1 5 4 2 1 8 5 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 1 0 6 3 0	4 1 1 2	2 0 2 2 0 5 0 5	7 1 1 2 / 4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 03 / 15 : 08: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14816171201

(415)7707212489984(8020) **000001481617120 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 2 5 7 1	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare 7 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 5 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 2 3 0 4 3	
78. Departamento	9 4	
79. Ciudad/Municipio	3 4 3	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 5 1 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 5 1 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14816171201

(415)7707212489984(8020) **000001481617120 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 2 5 7 1	0	Delegada de Imp y Aduanas de San José de Guaviare	7 8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 0 5 7 3 5 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	CUBILLOS	CESAR	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

San José Del Guaviare, 02 de noviembre de 2022

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE:

INGENIAR CONSULTORES S.A.S
NIT. 901.382.571-0

CERTIFICAN:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de los ingresos por actividades ordinarias: 25.144.000
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA)31/12/2021

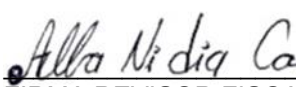
Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES

NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 179768- T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CESAR LEONARDO GARCÍA CUBILLOS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. 1.121.573.551

ASESORIAS CONTABLES EMPRESARIALES

ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 179768- T
CELULAR: 311 475 58 98









Valido unicamente para certificar a INGENIAR SAS

ASESORIAS CONTABLES EMPRESARIALES

ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES
CONTADORA PÚBLICA
T.P. No. 179768- T
CELULAR: 311 475 58 98

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6800C710F17E4346F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA NIDIA CASTAÑO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24872984 de PENSILVANIA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 179768-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores, desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

San José del Guaviare, 16 de noviembre de 2022

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA
La ciudad

Referencia: mínima cuantía IPMC-DTAM NACIÓN Nº 060-2022

Objeto: contratar el mantenimiento de la infraestructura física de la sede administrativa del Parque Nacional Natural Serrania de Chiribiquete ubicada en el municipio de San José del Guaviare.

Asunto: solicitud de limitación a mipyme colombiana con domicilio en la ciudad de San José del Guaviare.

Cordial saludo,

YERSON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1123162159 de Miraflores, en calidad de representante legal de PROSPECTIVA INGENIEROS SAS, con NIT 901203234-7, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, me permito solicitar que el proceso de la referencia se limite a mipyme colombiana con domicilio en la ciudad de San José del Guaviare.

Para tales efectos los datos de la persona jurídica son:

Nombre: PROSPECTIVA INGENIEROS SAS
NIT: 901203234-7
Domicilio: Calle 10 20C 25, San José del Guaviare
Celular: 3186186834
Email: gerencia@prospectivaingenieros.com.co

Atentamente,

YERSON CAMILO RODRIGUEZ LONDOÑO
Representante legal

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5841700 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camarasanjose.org.co

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PROSPECTIVA INGENIEROS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901203234-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : SAN JOSE DEL GUAVIARE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 20812
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 31 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 24 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 22,792,500.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 10 Nro.20C 25
BARRIO : EL DORADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186186834
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@prospectivaingenieros.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 10 Nro.20C 25
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
BARRIO : EL DORADO
TELÉFONO 1 : 3186186834
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@prospectivaingenieros.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@prospectivaingenieros.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE JULIO DE 2018 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2074 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE JULIO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PROSPECTIVA INGENIEROS SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES, LAS INTERVENTORÍAS DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, LOS PROYECTOS DE REFORESTACIÓN LOS SUMINISTROS EN GENERAL, CONSULTORIAS Y ASESORIAS EN GENERAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDA PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUERE, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILIARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	2.000,00	10.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE JULIO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2075 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE JULIO DE 2018, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACIÓN DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD CON ACCIONISTA ÚNICO

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : RODRIGUEZ LONDOÑO YERSON CAMILO
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 1123162159
MUNICIPIO : 95200 - MIRAFLORES
DIRECCIÓN : BRR PROGRESO
PAIS : Colombia
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : N8130 - Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos
CIIU : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados
CIIU : C2599 - Fabricacion de otros productos elaborados de metal n.c.p.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : OBRAS Y SUMINISTROS

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : PROSPECTIVA INGENIEROS SAS
FILIAL
IDENTIFICACION : 9012032347
MUNICIPIO : 95001 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
DIRECCIÓN : CALLE 10 Nro.20C 25
PAIS : Colombia
CIIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
CIIU : F4290 - Construccion de otras obras de ingenieria civil
CIIU : F4330 - Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CIIU : F4220 - Construccion de proyectos de servicio publico

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 25 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2074 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ LONDONO YERSON CAMILO	CC 1,123,162,159

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETOS SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXEPCION DE AUQELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25,058,700
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN JOSE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

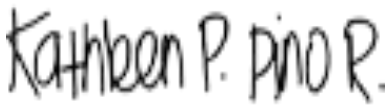
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1657 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DthS2ZBHUw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.123.162.159**
RODRIGUEZ LONDOÑO

APELLIDOS
YERSON CAMILO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-AGO-1993**
CALAMAR
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-NOV-2011 MIRAFLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5401200-00465201-M-1123162159-20130907 **00347**68126A 1 34814614

Sergio Acosta Martínez
Contador Público

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

Que la empresa **PROSPECTIVA INGENIEROS SAS** con **NIT: 901203234-7** y representada legalmente por el señor Yerson Camilo Rodríguez Londoño, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.123.162.159 de Miraflores.

Que el domicilio principal de la MIPYMES es el municipio de San José del Guaviare, e inscrito con el registro mercantil No. 20812 de la cámara de comercio de San José, desde el 31 de julio de 2018, ascendiendo a más de cuatro (4) años de constituida.

Y que se clasifica como MICRO EMPRESA, cumpliendo con los requisitos establecidos en el decreto 957 del 05 de junio de 2019, el cual modifica la Ley 905 de 2004 y la Ley 590 de 2000, para clasificarse como microempresa (MIPYMES).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado a los 16 días del mes de noviembre del año 2022 en San José del Guaviare.

SERGIO ACOSTA MARTINEZ
Contador Público
TP. 171381-T

Sergio Acosta Martínez
Contador Público

San José del Guaviare – Zona Rosa
Centro Comercial Mi Ranchito Cra. 23 # 9-117 Local 12
Email sergy25a@yahoo.com cel. 314 425 2652





VÁLIDO COMO SOPORTE A CERTIFICADO DE MIPYMES DE PROSPECTIVA INGENIEROS SAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1042E0A906F793F6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO ACOSTA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 97610592 de SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE) Y Tarjeta Profesional No 171381-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VÁLIDO COMO SOPORTE A CERTIFICADO DE MIPYMES DE PROSPECTIVA INGENIEROS SAS SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

